



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA DÉCIMA CUARTA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) PERMANENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL
DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

E14/2022

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintiocho de junio de dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en sesión virtual, para realizar la décima cuarta reunión extraordinaria 2022, con la siguiente: -----

Lista de Asistencia: -----

LIC. CIRO LÓPEZ MENDOZA, Jefe de Servicio en representación de la **DRA. MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA**, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; **LIC. JUAN JOSÉ RENTERÍA CABRERA**, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez en representación de la C. P. **FANNY MANCERA JIMÉNEZ**, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO**, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitados, **LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **C. FERNANDO PAZ CAMACHO**, Jefe del Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico del Hospital Infantil de México Federico Gómez.-----

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. -----

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la **orden del día**. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de la Resolución 10/22 que confirma la inexistencia de información para atender la solicitud 330015422000225

Al no existir comentarios, se dio por aprobada la orden del día.-----

En el punto tres, la licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional, indicó que se recibió una solicitud de datos personales en la que se requiere copia de un expediente clínico cuya fecha de ingreso fue 1965, de la búsqueda realizada por el C. Fernando Paz Camacho, Jefe del Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico, se obtuvo que este expediente fue dado de baja conforme





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA DÉCIMA CUARTA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) PERMANENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL
DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

E14/2022

al Acta de Baja Documental 430 de fecha 11 de junio de 2008, por lo que se solicita la aprobación de la Resolución 10/22 que confirma la inexistencia de información para atender la solicitud 330015422000225. -----

El licenciado Juan José Rentería Cabrera, Titular del Área de Responsabilidades mencionó que de la información que se hizo llegar para la presente sesión, no coinciden el número de caja en las relaciones que se encuentran en la carpeta por lo que no hay certeza de que correspondan al expediente clínico solicitado.-----

La licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional, señaló que el primer cuadro es un anexo del acta de baja documental número 430 y la siguiente hoja es de trabajo del Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico en donde se detallan todos los expedientes contenidos de acuerdo con el renglón del anexo mencionado. -----

El licenciado Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, indicó que no hay coincidencia con los número de las cajas por lo que solicitó que este presente el Jefe del Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico para que aclare las dudas que se presentan. -----

Los integrantes del Comité determinaron declarar la sesión permanente para que se aporten los elementos necesarios para complementar la resolución de inexistencia y agotar los elementos de exhaustividad señalados en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública-----

La licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional, comentó que se revisaron los anexos que se encuentran en la carpeta de la sesión con los archivos que obran en el Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico, los cuales son hojas de trabajo del área y coinciden en términos generales con la descripción de la declaratoria del acta de baja documental. -----

El licenciado Juan José Rentería Cabrera, Titular del Área de Responsabilidades comentó que existen aún dudas, de donde salieron esos anexos, por lo que recomendó realizar la búsqueda del oficio y anexos que se señalan en el acta de baja y que deben obrar en la Dirección de Planeación con número 6000/0282/2008 de fecha 20 de mayo de 2008. -----

El licenciado Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos mencionó que ante un recurso de revisión debemos prever y darle la certeza jurídica al solicitante que realizamos las



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA DÉCIMA CUARTA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) PERMANENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL
DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

E14/2022

búsquedas o en su defecto que en realidad se dio de baja ese expediente clínico. -----

La licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional, aclaró que con las hojas de trabajo se tiene esa certeza de que ese expediente se encuentra dentro de los documentos que se dieron de baja; sin embargo, se puede agotar lo que mencionó el licenciado Rentería en cuanto a solicitar el oficio y los anexos señalados en el acta de baja. -----

El licenciado Juan José Rentería Cabrera, Titular del Área de Responsabilidades recomendó que dados los plazos para atender las solicitudes se convoque a los integrantes cuando menos un día antes del vencimiento para que se puedan realizar las gestiones pertinentes y no forzar la atención con lo que se tiene disponible. -----

Una vez realizada la consulta a la Dirección de Planeación con oficio 6100/094/2022 de fecha 28 de junio del presente año, conforme a la recomendación de los integrantes del Comité y una vez realizada la búsqueda y no haber localizado el oficio y anexos señalados en el acta de baja, se procede a la aprobación de la Resolución de Inexistencia 10/22y se instruyó a la Unidad de Transparencia para que lo hiciera del conocimiento del solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

Al no existir otro asunto que tratar, los participantes firman la presente acta para constancia de la misma y quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión virtual. -----

LIC. CIRO LÓPEZ MENDOZA

Jefe de Servicio en representación de la DRA. MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. JUAN JOSÉ RENTERÍA CABRERA, Titular del Área de Responsabilidades, en representación de la C. P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA DÉCIMA CUARTA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) PERMANENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL
DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

E14/2022

LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO

Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y
Coordinador General de los Archivos del Hospital
Infantil de México Federico Gómez

LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño
Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia del Hospital Infantil de México Federico
Gómez

LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital
Infantil de México Federico Gómez

C. FERNANDO PAZ CAMACHO

Jefe del Departamento de Bioestadística y Archivo
Clínico del Hospital Infantil de México Federico Gómez